

Perspectiva de Género

La Vicepresidenta Primera del Gobierno, Carmen Calvo, manifestó su *"deuda de gratitud"* también a *"los tentáculos maravillosos que son los Ayuntamientos en todo el territorio"* a los Alcaldes y Alcaldesas que trabajan para mostrar respeto a las víctimas sin color político. *"Se lo debemos a los que aún viven y aguardan esta esperanza. Se lo debemos a asociaciones y familias que esperaban que la democracia arrojara luz sobre sus dolores"*, porque *"la dignidad que le debemos a estas víctimas y a nuestro propio pasado no puede tener color político"*.

Carmen Calvo defendió, además, la incorporación de la perspectiva de género en una futura ley para evitar la invisibilidad de aquello que aportaron las mujeres en la lucha constitucional, en el exilio, con su trabajo y el sufrimiento de las que se quedaron solas con sus hijos y desatendidas por encontrarse en el bando perdedor. En este sentido, Carmen Calvo destacó que *"hubo mujeres Alcaldesas y Concejales antes de la Dictadura a las que vamos a reivindicar"*.

En su intervención la Vicepresidenta anunció, además, que el plan se ampliará a más municipios y también Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares. *"No vamos a parar"*, aseguró, *"que no haya un día en que no tengamos unas buenas noticias"*.



"Las heridas se cerrarán para siempre cuando la memoria democrática ocupe todo su papel y los que por edad vivimos épocas más duras y más difíciles queremos que esto se produzca; pero las nuevas generaciones, aun cuando su conocimiento le llegue por la vía familiar, lo reciben ahora desde la acción del Gobierno de España y nuestra recuperación de esa memoria significará un nuevo estadio de avance en la democracia".

SUBVENCIÓN DE 750.000 EUROS

La FEMP financia con 750.000 euros las actuaciones destinadas a la recuperación de la memoria democrática propuestas por 92 municipios. La subvención, procedente del presupuesto de gastos del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, queda recogida en el Real Decreto 887/2020, de 6 de octubre. Su utilización permitirá la exhumación de restos de personas desaparecidas en fosas de la Guerra Civil y el franquismo, así como otras actuaciones de investigación, localización e identificación de víctimas en municipios de 25 provincias de 12 Comunidades Autónomas.

El Gobierno destina una cantidad similar a subvenciones directas. La suma de ambas cifras, 1,5 millones de euros, es el importe que el Ejecutivo destina en 2021 al plan de choque en materia de Memoria Democrática. La mayor parte de esta asignación está destinada a tareas de exhumación. El plan, subrayan desde el Ministerio pretende ser una fase transitoria hasta el momento de poner en marcha el Plan Cuatrienal de búsqueda de personas desaparecidas durante el Golpe de Estado, la Guerra Civil y la Dictadura; dicho Plan cuenta con una financiación de cuatro millones de euros prevista en PGE para 2021. De esa cifra, tres millones serán para las Comunidades Autónomas y uno para las Entidades Locales a través de la FEMP, según anunció Carmen Calvo.

"Se lo debemos a los que todavía están vivos, muy mayores, y están esperando que restañemos esta injusticia y esta esperanza. Se lo debemos a quienes han estado trabajando durante mucho tiempo, incluido el silencio negro de la dictadura, esperando que llegara un momento donde la democracia arrojara luz y dignidad sobre sus dolores. Esto es más que suficiente para que no haya un solo día sin un esfuerzo de excavar, de identificar, de recuperar y de dar digna sepultura a nuestros compatriotas".

